

NOTA DE PRENSA



ANETI y AICE firman un nuevo acuerdo de colaboración

21 de diciembre de 2022, Madrid. ANETI (Asociación Nacional de Empresas de Traducción) y AICE (Asociación de Intérpretes de Conferencia de España), representadas por sus presidentas, Arancha Caballero por parte de ANETI y Concha Ortiz por parte de AICE, firmaron el 19 de diciembre en Madrid un acuerdo de colaboración entre ambas asociaciones.

Las actividades del acuerdo incluyen la difusión y divulgación de las condiciones de trabajo de las y los profesionales de la traducción e interpretación, la colaboración en formación sobre el uso de nuevas tecnologías y entornos digitales, así como la colaboración entre sus miembros y asociados para garantizar que estos servicios profesionales se realizan con la mayor calidad y garantía.

Arancha Caballero comenta: "Este acuerdo supone la constatación de que el conocimiento mutuo entre los miembros de las asociaciones de empresas y profesionales de un mismo sector es el camino. Hay más cosas que nos unen de las que nos separan".

Concha Ortiz explica: "Este acuerdo ofrece a AICE la posibilidad de transmitir nuestra filosofía, condensada en el Sello AICE de compromiso profesional, a las agencias que contratan los servicios de interpretación. Estamos convencidos de que esta colaboración contribuirá a reforzar la calidad de los servicios prestados a los clientes finales."

ANETI es la Asociación Nacional de Empresas de Traducción e Interpretación. Fundada en 2006 y con 56 empresas del sector a día de hoy, aspira a convertirse en la asociación de referencia para las empresas de traducción e interpretación de España con el objetivo de contribuir a la visibilidad del sector ante las instituciones públicas y el mundo empresarial.

AICE, la Asociación de Intérpretes de Conferencia de España, es una asociación sin ánimo de lucro fundada en 1968 y formada por una red nacional de más de 100 profesionales especializados en la interpretación de conferencia en eventos y encuentros internacionales. Entre sus objetivos figuran la defensa y difusión de las condiciones de trabajo de los intérpretes en modalidad presencial y remota y ofrecer formación a sus miembros y otras asociaciones colaboradoras.

El sector de la traducción e interpretación, así como el del turismo de conferencias, continúa su recuperación tras el golpe de la pandemia. La globalización del sector con proveedores de todas partes del mundo y la velocidad en la evolución de las nuevas herramientas tecnológicas revelan la importancia de la colaboración entre los distintos participantes del sector de la comunicación multilingüe, que engloba a los eventos y el turismo congresual.

El acuerdo representa un paso adelante en el afianzamiento del sector de traducción e interpretación frente a los nuevos retos de la globalización y la evolución tecnológica.

AICE / Dirección de Comunicación /

www.aice-interpretes.com/comunicacion@aice-interpretes.com



Pie de foto: firma del acuerdo de colaboración entre ANETI y AICE, representadas por Arancha Caballero, presidenta de ANETI (izquierda), y Concha Ortiz, presidenta de AICE (derecha).

Este mismo año AICE ha acuñado el Sello AICE de compromiso profesional, que garantiza que las y los intérpretes de esta asociación cumplen altos los rigurosos requisitos de excelencia en la calidad del trabajo, la ética profesional y la responsabilidad exigidos por la Asociación. Encontrará más información sobre este sello en su [página web](#) a través del siguiente [enlace](#).

Más información y entrevistas:

Contacto: Mámel González Sáez

Secretaría Técnica AICE

Tel: + (34) 91 899 00 99

Móvil + (34) 600 468 606

aice@aice-interpretes.com



Vídeo/presentación **AICE**

Hablamos en:



AICE / Dirección de Comunicación /

www.aice-interpretes.com/comunicacion@aice-interpretes.com